

**ACTA DE LA 2^{da} SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día tres del mes de agosto del año dos mil veintidós y atendiendo a lo que establece el artículo 49, primer párrafo de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Administración y Finanzas ubicada en la Av. Gregorio Méndez Magaña esq. Venustiano Carranza, S/N primer piso de la Colonia Centro, los servidores públicos el **C. Tomas Fernández Torrano**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Presidente; **L.M.I. Oscar Alberto Ruíz Durán**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Secretario Técnico; **Lic. Vicente Cuba Herrera**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Vocal; **L.I. Oscar Alfredo Mendoza González**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, Vocal; **Ing. Carlos Brito Flores**, Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia, Vocal; **L.C.P. Marisol de la Cruz Carrasco**, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; de la misma manera las Unidades Administrativas productoras de la documentación los servidores públicos **Dra. Gabriela Gallegos Sánchez**, Secretaria Particular del C. Secretario de Gobierno; **Dr. José Antonio Bojórquez Pereznieto**, Director General de Servicios Legales, **Lic. María del Rosario Frías Ruíz**, Directora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio; **Mtro. Juan Pablo Rabago Contreras**, Titular de la Unidad de Enlace Operativo; **Lic. José Teódulo Hernández Sánchez**, Subsecretario de Gobierno; **Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez**, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos; **Lic. Juan Manuel de la Fuente Colorado**, Subsecretario de Desarrollo Político; **Lic. Beatriz López Priego**, Directora del Trabajo y Previsión Social; **Lic. Juana Inés López Carrillo**, Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, **Lic. Ruth del Carmen Jerónimo Bautista**, Presidenta de la Junta Especial Número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje; **Lic. Darinel Morales Madrigal**, Procurador de la Defensa del Trabajo; **Lic. César Fernando Mier y Concha Jiménez**; Procurador de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado; **M.D. Narciso Contreras Hernández**,



Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje; con la finalidad de celebrar el Acta de la 2^{da} Sesión Ordinaria de 2022 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Gobierno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del Quórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para desahogar el primer punto del orden del día, el **C. Tomas Fernández Torrano**, Presidente del G.I.A, en conjunto con el **L.M.I. Oscar Alberto Ruíz Durán**, Secretario Técnico del G.I.A, procedió a verificar la lista de asistencia.

PRIMERO.- Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presente los Titulares y Encargado de las Unidades que conforman el Grupo Interdisciplinario de Archivos de esta Secretaría de Gobierno, mismos que fueron debidamente convocados, para efectos de llevar a cabo la aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

SEGUNDO.- Por lo consiguiente de acuerdo al orden del día se da inicio al punto dos a declarar el **Quórum Legal** estando todos de acuerdo a la lista de asistencia.

TERCERO.- Acto seguido se procede al punto tres, la lectura y aprobación del orden del día, estando todos los presentes de acuerdo para el desahogo del mismo.



CUARTO.- Prosiguiendo con el desahogo del punto cuarto del orden del día y en cumplimiento a lo que establece el artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, corresponde entrar al análisis y aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos, por las cuales se solicita la dispensa de lectura de las mismas ya que por lo que se circuló con anticipación la propuesta de las Reglas de Operación de dicho grupo a cada uno de los integrantes que lo conforman y fueron tomadas en consideración las observaciones realizadas por los mismos, por lo que fue dispensado la lectura correspondiente y se sometió a su aprobación obteniéndose esta por:

Unanimidad de votos.

CLAUSURA

Finalmente, al no haber otro asunto que tratar se da por concluida el Acta de la 2^{da} Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Gobierno, siendo las once horas con cuarenta minutos del día tres de agosto de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen los servidores públicos que participaron en ella.


Dr. Guillermo Arturo del Rivero León
Secretario de Gobierno
Titular del Sujeto Obligado



Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Nombre del Titular

Firma

Tomás Fernández Torrano
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Presidente.

L.M.I. Oscar Alberto Ruíz Durán
Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Secretario Técnico.

Lic. Vicente Cuba Herrera
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico. Vocal.

L.I. Oscar Alfredo Mendoza González
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, Vocal.

Ing. Carlos Brito Flores
Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia, Vocal.

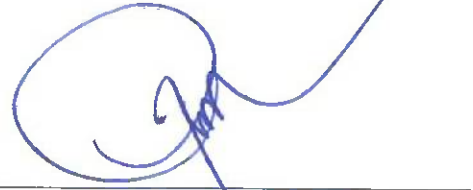
L.C.P. Marisol de la Cruz Carrasco
Titular del Órgano Interno de Control, Vocal.

Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación

Nombre del Titular

Firma

Dra. Gabriela Gallegos Sánchez
Secretaria Particular del C. Secretario de Gobierno.



Dr. José Antonio Bojórquez Pereznieto
Director General de Servicios Legales.



Tomás Fernández Torrano
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.



L.I. Oscar Alfredo Mendoza González
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático.



Ing. Carlos Brito Flores
Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia.



Lic. María del Rosario Frías Ruíz
Directora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.



Lic. Vicente Cuba Herrera
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico.



Mtro. Juan Pablo Rabago Contreras
Titular de la Unidad de Enlace Operativo.



L.C.P. Marisol de la Cruz Carrasco
Titular del Órgano Interno de Control.




Lic. José Teódulo Hernández Sánchez
Subsecretario de Gobierno.



Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez
Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos.



Lic. Juan Manuel de la Fuente Colorado
Subsecretario de Desarrollo Político.




Lic. Beatriz López Priego
Directora del Trabajo y Previsión Social.

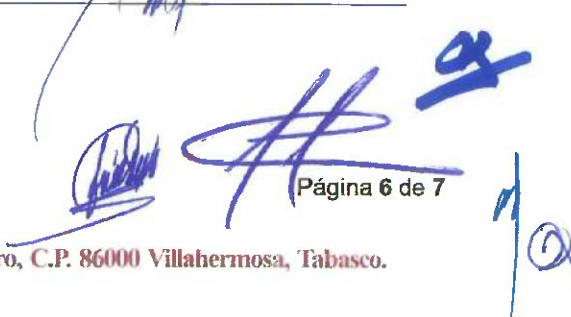


Lic. Juana Inés López Carrillo
Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.



Lic. Ruth del Carmen Jerónimo Bautista
Presidenta de la Junta Especial Número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje.



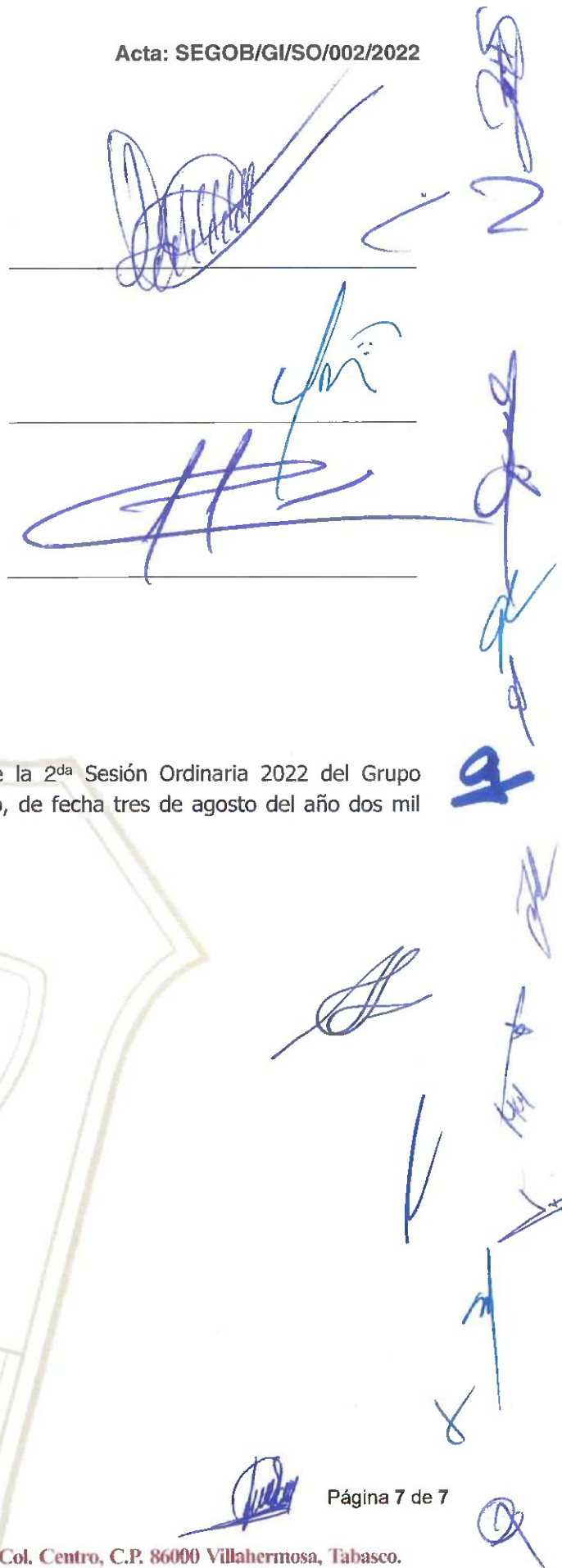


Lic. Darinel Morales Madrigal
Procurador de la Defensa del Trabajo.

Lic. César Fernando Mier y Concha Jiménez
Procurador de la Defensa de los Trabajadores al
Servicio del Estado.

M.D. Narciso Contreras Hernández
Magistrado Presidente del Tribunal de
Conciliación y Arbitraje.

Hoja protocolaria de firmas que corresponde el Acta de la 2^{da} Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Gobierno, de fecha tres de agosto del año dos mil veintidós.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left, a signature in the middle, and several smaller signatures on the right side of the page.